



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA ALTERACION

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

Loteo DFL 2 con construccion simultanea
Loteo con Construccion Simultanea

SI NO
 SI NO

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO REGIÓN DE LOS LAGOS

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0035
Fecha
14/10/2019
Rol S.H.
14-128

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha / / _____
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 687 _____ de Fecha 10/10/2018
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha / / _____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 04 _____ de Fecha 04/09/2019 (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha / / _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha / / _____ de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA _____ con una superficie edificada total de 914.3 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a LOCAL COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino ERNESTO RIQUELME Lote N° 142 manzana _____ localidad o loteo CALBUCO sector URBANO Zona ZU-1 del plan regulador CALBUCO (Urbano o Rural) _____ Comunal o Intercomunal _____ Población CENTRO aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
 - 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
 - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial _____
 - 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)
 - 5.- **INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**
- | | |
|---------------------------------------|--------|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO | R.U.C. |
| CORREDORA E INMOBILIARIA ROBLE SPA | |

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
RODRIGO DIAZ S.		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
SELBA HERMOSILLA MARIN		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Presidencial	Destino Especifico	
Art. 2.15 O.G.U.C.		
Equipamiento	Clase Art. 2.13 O.G.U.C.	Actividad
Art. 2.13 O.G.U.C.	COMERCIO	LOCAL COMERCIAL
Actividades Productivas	Destino Especifico	Escala Art. 2.13 O.G.U.C.
Art. 2.23 O.G.U.C.		MENOR
Infraestructura	Destino Especifico	
Art. 2.29 O.G.U.C.		
Otros (Especifico)		

7.2.- Superficies

	UTIL(m ²)	COMUN(m ²)	TOTAL(m ²)
S. Edificada Bajo Terreno			914.30
S. Edificada Sobre Terreno			914.30
S. Edificada Total			467.68
Superficie Total Terreno			

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado	Permitido	Proyectado
Coeff. de Constructibilidad	1870.72	914.30	Coefficiente de Ocupación de Suelo	467.88
Coeff. de Ocupación pisos superiores			Densidad	446.62
Altura Maxima en Metros o Pisos	10 MTS	7.74 MTS	Adosamiento	
Ranchar	60	60	Antejardín	0
Distanciamientos				0

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

D. POSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	X	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.
AUTORIZACIONES ESPECIALES U.C.U.C.			Otros (especificar)
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro

Edificio de Uso Publico	X	TODO	PARTI	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI X	NO	Res. Nº	Fecha
				//

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

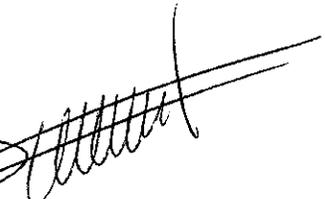
Viviendas		Oleas	
Locales Comerciales		1 Estacionamientos	7
Otros (Especifico)	6 ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCION			Clasificación	M2
			B3	914.30
Presupuesto				191,547,679
Subtotal Derechos Municipales				2,873,215
Descuento 30% con informe de revisor independiente				861,965
Alteraciones o Ampliaciones				
Total Derechos Municipales				2,011,251
Descuento por Unidades Repetidas				
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:		
TOTAL A PAGAR				2,011,251
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha		
Convenio de Pago	Nº	Fecha		

UNIDADES REPETIDAS	
Presupuesto	*****
Subtotal Derechos Municipales	*****
Descuento 30% con informe de revisor independiente	*****
Total Derechos Municipales	*****

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorización




MAGARENA TORRES CARDENAS
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)